

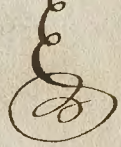
Acordó la Ciudad se comparezca al Sr. Dho. para q.^e se ratifique en dho. escrito y habiendo sido comparecido ante este Ayuntamiento el expresado Juan Barría y leidole el memorial que tiene presentado declaró baxo & juram.^{to} haberse hecho & su orden y que se ratificaba en su contenido reconociendo q. haya la firma que á su pie se halla puesta: en cuya inteligencia y med.^{ta} haber expediente judicial sobre este asunto que ent.^{ra} en poder del Procurador Sindico Gen.^l resolvio la Ciudad se le haga saber á este lo trayga para resolver con todo conocimiento sobre la pretension de dho. Barría. En este Ayuntamiento se vio el informe dado por los S.^{res} D.^s Lucas Morales y D.^s Christoval Carranco sobre la cuenta presentada á esta Ciudad por el S.^r D.^s Pedro Menduina relativa á la comision que este Ayuntamiento le confirió & acopiar viveres para la manutencion & la gente armada de ella, en cuya inteligencia Acordó aprobar dha. cuenta y que el alcance que resulte á su favor se le abone el caudal de Propios, con la qualidad de q.^e se apruebe por el S.^r Intend.^{te} de esta provincia

Con lo q.^e se concluyó este sab.^{do} q.^e firman el S.^r Reg.^{te} y dos de los S.^{res} concurrentes & que yo el Ex.^{mo} Doyse =

Mateos



Lucas Mariano Morales
y General



Cuenta & administración de viveres.

